



ACTA SEGUNDA SESIÓN/CFAYMIPYMES/02/2024

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la oficina del Diputado **JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**, Presidente de la **Comisión Ordinaria de Fomento Artesanal y MIPYMES** de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, al interior del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con cero minutos del día dieciséis de agosto del año dos mil veinticuatro, fecha y hora señaladas para celebrarse la Segunda sesión de la Comisión Ordinaria Legislativa, conforme a la convocatoria emitida en este día bajo el siguiente orden del día:-----

1. Pase de lista.
2. Verificación y en su caso declaración de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

En consecuencia, para dar inicio a esta Segunda Sesión de la **Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES** de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, dentro del Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81, 82 Fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 37 Fracción XXIX, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala. En cumplimiento al



primer punto del orden del día, se procede a realizar el pase de lista correspondiente: **DIPUTADO JACIEL GONZALEZ HERRERA**; presente; **DIPUTADA LUPITA CUAMATZI AGUAYO**; presente; **DIPUTADA MARIA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO**; presente; **DIPUTADA MÓNICA SANCHEZ ANGULO**; presente. Una vez realizado este acto, el Presidente de la comisión referida, **Diputado JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**, hace constar que se encuentra presente la totalidad de las Diputadas que integran esta Comisión. -----

En seguida, y conforme al **segundo punto** de la convocatoria, se verifica y declara la existencia de quórum legal para sesionar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado. -----

A continuación, el Diputado Presidente puso a consideración de las Vocales el orden del día propuesto y enumero de manera ascendente todos y cada uno de los puntos: uno, pase de lista; dos, verificación y en su caso declaración de quórum legal; tres, lectura y aprobación del orden del día; cuatro, asuntos generales; cinco, clausura de la sesión. Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, obteniendo como resultado la aprobación del orden del día por unanimidad de votos de los presentes, dando así cumplimiento al **tercer punto** del mismo. -----

Acto seguido, para tratar el **cuarto punto** del orden del día “asuntos generales” el Diputado Presidente de la Comisión concedió el uso de la voz a las Diputadas que desearan manifestar algún asunto de carácter general; por lo que el Diputado Jaciel González Herrera Presidente de la comisión dice: compañeras Diputadas, es un gusto coincidir con ustedes, sin duda alguna se ha hecho un gran trabajo, aprovecho



el espacio para decirles que el día de hoy estamos llevando a cabo la segunda sesión y cierre de los trabajos de la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES de la LXIV Legislatura, decirles que no podía dejar pasar el momento para agradecer a cada una de ustedes compañeras Diputadas, su gran compromiso, disponibilidad, colaboración y entrega que siempre han demostrado para sacar adelante los trabajos realizados de esta comisión, gracias por permitirme trabajar junto a ustedes y de esta manera demostramos que los trabajos de esta comisión siempre se realizaron en tiempo y forma. Finalmente, expresar que siempre contarán con un gran amigo y servidor. -----

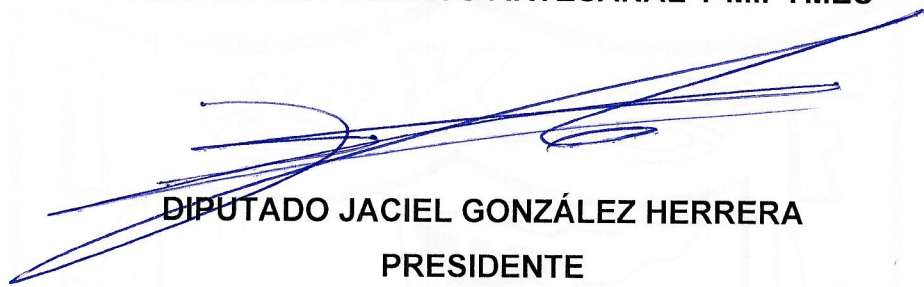
Acto seguido, las Diputadas integrantes de la Comisión, expresan que es un privilegio haber formado parte de la labor realizada a través de la comisión y reconocieron el trabajo, la atención, apertura y la buena disposición por parte del Diputado Presidente Jaciel González Herrera para llevar a cabo y cumplir de manera eficaz y eficiente cada uno de los compromisos y responsabilidades de la comisión.-

Para continuar con el **quinto punto** del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que el Diputado Presidente de la Comisión dice: “no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día” declaro formalmente clausurada la sesión, en los términos siguientes: siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día dieciséis de agosto del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión de esta Comisión Ordinaria. -----



Finalmente, se dio lectura ante los presentes el acta de la Segunda Sesión de esta Comisión Ordinaria, misma que de conformidad, los integrantes de la Comisión procedieron a firmar en señal de aprobación de la misma. -----

COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES



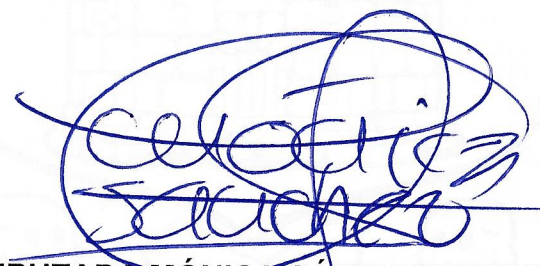
DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE



DIPUTADA LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL



DIPUTADA MARIA GUILLERMINA LOAIZA
CORTERO
VOCAL



DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL